

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 23 de Febrero de 1918

Núm. 2.711

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## La guerra mundial

### La importancia de Ucrania

En el periódico «New York Staatszeitung», del 20 de Enero, escribe Alfred Semerai sobre la Ucrania, entre otras cosas lo siguiente:

«Las aspiraciones autonomistas de los ucranianos fueron desde un principio odiosas al Gobierno ruso; pero a pesar de las más severas medidas no pudieron ahogarse en la forma deseada. Qué modesto fué cuando para la primera Duma rusa se eligieron 52 nacionalistas ucranianos, que formaron el «Club Ucranio» y fueron tan valerosos que pusieron en su programa la autonomía de la Ucrania! Aún a la segunda Duma fueron importante número de ucranianos y entonces el Gobierno ruso hubo de acudir con una «reforma», que redujo el número de ucranianos en la tercera Duma a dos.

Por cierto que el Gobierno ruso tuvo siempre que hacer con estos levantiscos, que incesantemente formulaban pretensiones inauditas. ¿No tuvo el Magisterio ucranio el atrevimiento de votar en la Asamblea general del Magisterio ruso, celebrada en San Petersburgo a fines de 1902, una resolución en la que se pedía la implantación de la lengua ucraniana en todas las escuelas públicas de la Ucrania? ¿Y no estaban desde la exposición de Kiev los 6.000 gremios de los agricultores ucranianos en abierta lucha con los rusos? ¿Y no era increíble que hace algunos años, con ocasión de la muerte del compositor ucranio Lissenko en Kiev, organizaron los ucranios rusos una manifestación, en la que tomaron parte unos 200.000 ucranios, lo que motivó la dimisión del gobernador de Kiev? ¿No era precisamente provocador que, no obstante todas las presiones rusas, dispusieran los ucranios rusos, antes de estallar la guerra, de más de veinte periódicos y revistas, que tenían una gran venta, y que, según cálculo oficial ruso, sólo en el año 1911 fuesen vendidos en la Ucrania rusa más de 600.000 libros ucranios? Todo esto sólo pudo considerarlo el Gobierno ruso como propaganda revolucionaria, y la dureza con que persiguió desde tiempo inmemorial a los ucranios se comprenderá si tenemos presente la importancia de este país para el Imperio ruso. Es el granero de Rusia. Produce tanto cereal que, no sólo cubre las necesidades internas, sino que puede todavía exportar grandes cantidades: la exportación de cereales por Odessa solamente asciende por año a más de 100 millones de dólares. Suministra una tercera parte de todos los productos agrarios del Imperio ruso, el 79 por 100 de su producción total de carbón y tiene grandes minas de hierro. Estas cifras hablan claramente, y con razón se ha dicho que con la Ucrania solamente se convirtió en gran potencia europea el Estado moscovita de Ivan III. La adquisición de la Ucrania llevó a Rusia en el Sur al Mar Negro. Pero no se estuvo aquí quieta. Aspiró a traspasar los Balcanes y soñaba con la posesión de Constantinopla. Se sabe que Catalina II tenía reservado el Trono de la nueva Grecia que debía levantarse sobre la antigua Bizancio a su nieto Constantino. Este sueño que sintieron igualmente todos los Soberanos siguientes ha pasado para Rusia. La creación de un Estado ucranio separa, sin embargo, a Rusia de los Balcanes y la priva definitivamente de su precioso e influencia sobre los pueblos de esta península. Con esto está definitivamente apagado un foco que desde hacía tiempo arrojaba chispas, y los pueblos balcanicos pueden, según una frase acertada de Eugen Lewicki, ordenar su vida internacional sobre la base nacional en una forma que excluya toda complicación seria. «Los puertos ucranios en el mar Negro, como, por ejemplo, Odessa, con una población de medio millón y su gigantesco movimiento comercial, Likolajow y Cherson se convertirán pronto en puntos centrales del comercio mundial y podrán compararse con los más importantes puertos de Europa. Para el comercio con el lejano Oriente, con el Asia central especialmente, además para una colonización de estos territorios se abrirán las puertas».

Ahora bien: se ha preguntado, cuando la cuestión ucraniana se puso de actualidad, y esto no sin justificación, si el pueblo ucranio estaba en situación de regirse a sí mismo y de constituir la frontera entre Rusia y el Oeste. Pero su historia ha mostrado que se ha impuesto y se está imponiendo grandes sacrificios por su nacionalismo. Todas las sublevaciones ucranias contra Polonia, así dice Dmytro Donzew, uno de sus portavoces, delataron siempre un poderoso espíritu de independencia y la indomable voluntad de una nación de regirse por sí misma. En los ucranios mostraron la existencia del material de los que en todos los tiempos se construyeron los Estados. El mismo carácter tuvieron también las sublevaciones ucranias contra Moscú. El sentimiento de la nacionalidad, que, a pesar de todos los intentos de mantenerlo acallado y ahogado, no murió nunca, creció desde la revolución de 1905 con especial pujanza. Y esto es ya una garantía de que este pueblo sano y vigoroso de labradores, que desde hace doscientos cincuenta años pidió con energía, pero siempre en vano su independencia, garantizada por el Tratado de Perejaslaw, en forma de unión personal de su país con Rusia, cuando ahora al fin goce de la libertad sabrá ver en ella un bien que le defenderá contra todo nuevo ataque».

### La amenaza submarina

Según el «Morning Post», lord Jellicoe ha dicho:

«Temo que durante los próximos meses vamos a pasar un rato muy malo, pero tengo confianza. Ahora yo no intervengo en esos asuntos, pero conozco todo lo que está preparado ya y lo que está en preparación, y tengo confianza en que al final del verano, en Agosto próximamente—suponiendo que la nación resista hasta entonces, y espero que resistirá—, estaremos realmente en situación para decir que la amenaza submarina está muerta. Doy el plazo hasta Agosto porque he notado que siempre que el primer ministro o algún alto funcionario pronuncian discursos optimistas, al día siguiente ocurre un desastre tremendo. He dicho esto mismo al presidente del Consejo, rogándole no pronuncie nunca discursos optimistas sobre la cuestión submarina, porque a la mañana siguiente yo tendría que ir al Ministerio de la Guerra con una larga lista de pérdida de buques. Ahora quisiera que el presidente no pronuncie ningún discurso optimista hasta el próximo Agosto; en esta fecha no importa que sea todo lo optimista que quiera, pero antes no».

### Serias dificultades inglesas

Leemos en el «Morning Post»:

«Las necesidades materiales de la guerra sobrepasaron los límites de nuestra capacidad productiva desde los primeros meses del conflicto, y con recursos que se estiman dos veces mayores que los nuestros no es sorprendente, a pesar de ser muy significativo, que los Estados Unidos con sus inmensos medios industriales encuentren ahora dificultades para satisfacer sus propias necesidades y las de sus aliados. Resulta evidente que la dificultad consiste más bien en la producción que en las finanzas, pero nuestro corresponsal americano también nos informa que existe bastante perplejidad en la Bolsa de Londres respecto a la suscripción y las condiciones del próximo empréstito de la libertad. Parece que existe la intención de elevar el tipo del interés al 4 y medio por 100; pero como se ha visto aquí en Inglaterra, semejante medida tiene como consecuencia todas las desventajas de la depreciación de la seguridad existente».

### La Hacienda de Francia

Dice «España Económica y Financiera»:

«No se puede negar—los mismos economistas franceses lo reconocen—que el modo de conducir los negocios económicos financieros los Gobiernos de la vecina República, desde el comienzo de la guerra, deja bastante que desear.

En un país donde la contabilidad es oscura, y donde la intervención es deficiente, había mucha más necesidad que en cualquier otro de que los recursos allegados fuesen directos, ya por medio del empréstito, ya por el del impuesto o, mejor, por ambos a la vez.

Pero Francia, rindiendo culto a ideas muy arraigadas en la mente de sus gobernantes, prefirió el préstamo a caño libre y disimulado de las emisiones de papel moneda. Es éste su principal error, y lo que es causa real de la depreciación de sus cambios.

Según el proyecto de presupuestos, los créditos autorizados desde 1.º de Agosto de 1914, se elevan a 104.411.859.000 francos, a los cuales hay que sumar las dozasas partes del presupuesto de 1914, o sea, 100.000 millones en total.

La Deuda perpétua y amortizable ha aumentado desde 1914 en 25.966 millones y la Deuda flotante en 55.800 millones.

Las previsiones de las pensiones a los padres de familia, a los militares que habiéndose calculado en 577 millones de francos, durante el primer trimestre de 1917, aparecen evaluados en 690 millones para el tercero y 874 millones para el cuarto, dan un total de 2.774 millones en un sólo año.

Sin duda que esto no merecería exageradas preocupaciones si Francia como Alemania cuidara de ir consolidando la Deuda flotante; pero en vez de esto y de reformar el presupuesto de una manera sólida, a usado del billete de Banco, inflamó desmedidamente la circulación fiduciaria, lo que no puede causar otros efectos que el atesoramiento del billete y una elevación de los precios de todas las cosas.

Así no es extraño que cuantos siguen con atención la evolución de la Hacienda de los beligerantes vean con cierto asombro sumergirse a una nación tan rica como Francia en el régimen del papel moneda, del cual es tan difícil salir».

### El peligro amarillo

Dice «Le Petite Republicque»:

«El Japón ha adoptado—o se ha dejado imponer—una situación muy cómoda en la alianza. Por el momento, corre el mínimo de riesgos y acapara el máximo de provechos. Lejos de nuestro ánimo censurarle por esto. Probablemente no se le ha pedido hacer más de lo que hace, y, permaneciendo fiel a los compromisos contraídos, se limita a no rechazar los beneficios que le salen al paso. Después de haber triunfado en el Brasil y en otros lugares, aumenta de día en día la penetración comercial en el mercado australiano, aprovechándose de la paralización completa, o por lo menos gran reducción, de la exportación inglesa en ese mercado.

Principalmente, en el comercio de tejidos, el Japón se ha hecho dueño de los mercados de Australia. Durante los nueve primeros meses del año fiscal de 1917, la exportación

japonesa de tejidos a Australia ha alcanzado el valor de 1.200.000 libras esterlinas, contra menos de 500.000 libras en 1915. Esta exportación no consiste solamente en los tejidos de seda que el Japón acostumbraba exportar, sino en géneros de algodón de los que Inglaterra era antes la única poseedora.

Teniendo en cuenta lo barato de la mano de obra japonesa, su facilidad de transportes y su extraordinario espíritu de iniciativa, los fabricantes de tejidos de algodón japoneses serán con el tiempo los competidores más formidables de la industria algodonera inglesa».

### Las deudas rusas

Las deudas rusas que antes de la guerra ascendían a 8.000 millones de rublos (un rublo vale medio duro aproximadamente), se han calculado a fines de 1917, en 55.500 millones de rublos (es decir unos 157.500 millones de pesetas, calculando en números redondos y a la par).

De estas deudas los empréstitos rusos en el extranjero representaban antes de la guerra 6.500 millones de rublos (más de 17.000 millones de francos), la mayoría de los cuales estaban, como se sabe, colocados en Francia.

Durante la guerra esta deuda exterior se ha más que doblado, aumentándose en 7.000 millones de rublos, principalmente por conceptos de mercancías importadas de Inglaterra.

Por otra parte el último balance conocido del Banco Imperial, correspondiente al 5 de Diciembre de 1917, da a conocer que la circulación de billetes, que antes de la guerra era en el ex-Imperio de 1.654 millones de rublos, es hoy de 18.917 millones (es decir once veces mayor), quedando la garantía de oro reducida al 7 por ciento; y que la existencia en cartera de obligaciones del Tesoro a plazo corto era en esa fecha de 55.507 millones.

Por fin, la disgregación política ha venido a dificultar aún más el problema financiero ruso. Sobre el capítulo de pago de deudas extranjeras, sólo aparecen claros por el momento estos hechos:

Primero. Una cláusula de la paz de Ucrania con los centrales, según la cual el nuevo Estado se compromete a tomar sobre sí la parte proporcional de la deuda exterior rusa con relación a los tenedores de bonos que firmen ahora la paz.

Segundo. Las conocidas declaraciones del Gobierno maximalista negándose a reconocer una parte de las deudas en cuestión.

Esta es la perspectiva que por el momento se ofrece a los tenedores de papel ruso, problema gravísimo sobre todo para la economía de Francia, donde tantos millones de ahorro de las clases productoras se hallan invertidos en ese papel.

### CONGREGACIÓN

DE

## Maria Inmaculada y San Luis

(Montesión)

### Ejercicios Espirituales para Jóvenes

Empezarán el domingo día 24 a las siete y tres cuartos de la tarde con el acto preparatorio. Del lunes al sábado a las siete y cuarto de la mañana Misa en el altar de la Congregación. Por la tarde a las siete y cuarto: Santo Rosario; a las siete y media: Meditación y Estación; y a las ocho: Sermón. El sábado lo hará el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca. Acabarán el domingo 5 de Marzo con Misa de Comunión General que celebrará el M. I. Sr. Obispo electo de Tenerife y Bendición Papal.

## De Agricultura

### La alimentación de las gallinas

II

Los amasijos deben servirse más bien secos que húmedos. En invierno conviene repartirlos oalientes. La comida sobrante debe retirarse de los comederos media hora después de servida, pues con ello se favorece el que se conserve el apetito indispensable para que coman lo más posible y den el máximo de producción.

A las aves reproductoras es conveniente servirles por cabeza, unos 10 o 15 gramos de cañamones o alforjón, en el intermedio de las comidas de la mañana y la tarde. Lo mismo se recomienda, en invierno, para los gallineros de producción de huevos sus efectos son seguros para la obtención de éstos, favoreciendo la fecundidad de los mismos.

La mezcla de substancia animal en los amasijos está aprobada que favorece el crecimiento de las aves jóvenes, y la productividad de las adultas. Pueden utilizarse los desperdicios de mataderos, especialmente la sangre. Si se usa diariamente, debe ser en proporción muy pequeña, pues dada con exceso produce efectos contrarios. Lo mismo ocurre con la sal común, muy útil como condimento, pero que, con exceso resulta un veneno muy activo. También el vino da buenos resultados, facilitado en pequeñas proporciones.

Para los amasijos, pueden utilizarse toda clase de harinas, patatas, zanahorias, remo-

## MANUEL BADIA

MÉDICO-HOMEÓPATA

SAN BARTOLOMÉ, 25

Nuevos métodos de tratamiento y curación con arreglo a la Medicina experimental y positiva moderna.

Nota: Consulta gratis para los pobres, los miércoles de 2 a 5.

## Jaime Bosch Oliver

Médico

Medicina interna.—Enfermedades de los niños  
SAN FELIO 15, PRINCIPAL, PALMA HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1

## Francisco Clar Sánchez

ODONTÓLOGO

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su GABINETE DENTAL a la calle del Sindicato, núm. 5 1.ª derecha.

lajas, nabos (también pueden darse crudas cuando falte verde), coles y demás verduras pan seco, desperdicios de las fábricas de galletas, pastas para sopa, arroz, orujos de uva, olivo, etc. Huesos frescos, molidos o triturados.

Como condimentos, laxantes y vermífugos: sal, pimienta, perejil, hinojo, anís, lino, cebolla, ajos.

Granos más convenientes: alforjón, avena, maíz, cebada. Los guisantes y las habas, contienen las materias necesarias para la formación del huevo; puestos en remojo doce horas antes de servirlos, aumentan el doble de su volumen; constituyen un alimento completo y de fácil digestión.

La substancia mineral no puede faltar nunca, y debe proporcionarse cuando falte en el terreno, considerando que, en la formación del huevo, entra en gran proporción en forma de fosfatos y carbonatos de cal; de su falta provienen los huevos sin cáscara. Se proporciona como alimento aparte con cáscaras de ostras trituradas, arna o gravilla, desperdicios de las fábricas de botones; puede mezclarse con el amasijo, en forma de fosfato de cal, o harinas de huesos, cáscaras de ostra pulverizadas, huesos frescos triturados, así como cáscaras de huevos molidas que dan excelentes resultados.

Peáro Papiol Fort

## Sección informativa

### Para las elecciones de senadores.

Su majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

«Artículo único. Las listas formadas a tenor del artículo 25 de la ley Electoral de senadores de 8 de Febrero de 1877, que no hayan sido reclamadas, o las que, habiendo sido objeto de reclamaciones, estén resueltas por los Ayuntamientos y comisión provincial, sin haberse apelado ante la Audiencia, se publicarán en debida forma desde el día 21 de Febrero, si ya no estuviesen publicadas, y se utilizarán para la elección de compromisarios, con arreglo a lo prevenido en los artículos 50 y 51 de la misma ley.

En aquellos Ayuntamientos donde, por haber sido las listas de este año objeto de reclamación ante la Audiencia, no hayan podido publicarse como definitivas, según dispone el artículo 29 de la ley citada, registrarán las del año anterior, por lo que se refiere a los vecinos mayores contribuyentes, y en cuanto a los concejales, se considerarán incluidos en ella, con derecho a tomar parte en la votación, los que actúen legalmente en los Ayuntamientos el día señalado para la elección de compromisarios».

### Marinería de la Armada

La «Gaceta» publica una extensísima Real orden del Ministerio de Marina en que Su Majestad el Rey se ha servido aprobar, con carácter provisional para el actual reemplazo, las instrucciones para la aplicación de las disposiciones de la ley de 19 de Noviembre de 1915 sobre la materia de que nos ocupamos.

Se recomienda a los comandantes de trozo que, procediendo con toda urgencia y por todos los medios, se dé la mayor publicidad a los preceptos que se insertan en el nuevo modelo de cédula de inscripción.

Lo esencial de las citadas disposiciones es lo que afecta a los inscriptos es lo siguiente:

Los mozos sorteados para el Ejército de tierra que hayan de servir en la Marina con arreglo al artículo segundo de la ley, lo harán en las mismas condiciones que los procedentes de la inscripción marítima.

Los enganchados a quienes corresponda ingresar en la Armada cubrirán plazas en los asignados a los trozos respectivos en

las mismas condiciones de sus compañeros de llamamiento, sin percibir primas ni disfrutar otras ventajas que las inherentes a la categoría que obtengan, pudiendo continuar en el servicio una vez extinguido su enganche, dentro de las condiciones reglamentarias.

La inscripción marítima estará organizada por apostaderos, y dentro de cada uno de éstos, en brigadas y trozos por provincias y distritos, a las órdenes de sus respectivos comandantes y ayudantes, así como serán contraalmas de puerto de ellos los de primera y segunda clase de las comandancias y distritos marítimos.

A todo inscripto se le facilitará por los jefes de trozo, gratuitamente, una cédula que se ajustará a la regla cuarta de las mandadas observar por el Almirantazgo en 26 de Marzo de 1875 y al modelo nuevo que inserta la «Gaceta» con las licencias para navegar y operaciones del reemplazo.

La obligación personal del servicio militar de la Armada alcanza a todos los españoles que pertenezcan a la inscripción marítima de 1.º de año durante el que cumplen los diez y nueve de edad sin limitación ni privilegios.

A los que antes de dicha fecha soliciten ser borrados de la inscripción se les recogerá la cédula, pasándose aviso a los alcaldes dándoles cuenta de la responsabilidad que contraen si no sirven aquéllos en el Ejército.

Los capitanes, pilotos y maquinistas acreditarán sus títulos, y si no los tuvieren, una certificación.

Así como los que estuviesen de estos últimos estudiando y haciendo prácticas. De la situación militar, orden de llamamiento y tiempo de servicio en la marinería, es el vigente.

Cuando quieran los marinos contraer matrimonio se instruirá el correspondiente expediente.

El sorteo se verificará en la siguiente forma: Reunida la Junta, se constituirá en sesión pública.

En un bombo se meterán 12 bolas numeradas del 1 al 12, que representarán los meses del año. Verificado esto, se extraerá una bola de dicho bombo, y el número extraído será el del mes.

De igual modo se meterán después tantas bolas numeradas desde el 1 como días contenga el mes, resultado de la anterior extracción, y sacada una de ellas, el número de ésta será el día de la fecha a partir de la cual se formará el alistamiento.

Las exclusiones y excepciones de marinería en la Armada son las siguientes:

Cumplidos los doce años de servicio en la Armada será baja el individuo, canjeándosele la cédula de inscripción por la cartilla naval, pasando a la segunda situación del servicio activo o pedirá la absoluta.

Estarán obligados a figurar en la inscripción marítima todos los mayores de catorce años que se dediquen a las industrias de pesca a flote y navegación y los alumnos de todas las academias de la Armada.

Los que se den de baja en la inscripción marítima antes del 1.º de Enero del año que cumplen los diez y nueve, no podrán ingresar de nuevo en ella hasta que hayan cumplido los treinta y dos.

### Oposiciones en Correos

Leemos en un diario de Madrid: «Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Correos, en breve se exhibirá al público la lista de opositores por orden alfabético.

Como pronto tendrán colocación todos los aprobados en los anteriores ejercicios, se llevan con la mayor premura posible los trabajos, con objeto de que dentro de este año puedan ocupar plazas los que se aprueben en la convocatoria anunciada.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación se hace extensiva a todos los que han cumplido la edad de 16 años la autorización concedida por R. O. de 24 de enero para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos, pudiendo presentar instancias hasta el día 26 debidamente documentadas.»

### Noticias militares

Destinos.—Ha sido conferido el mando del regimiento infantería de Menorca, 70, al coronel don José Anca Merlo, juez de causas en la primera región.

—En Sanidad Militar. Los médicos primeros don Jacinto García Monje y Sánchez, recién ascendido, de la brigada de tropas del Cuerpo en Madrid, al hospital de Mahón, en turno forzoso; don Benigno Fernández Corredor y Chicote, del hospital de Mahón al 1.º regimiento montado de artillería, don Estanislao Cabanes Badosa, de secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Menorca, al primer batallón del regimiento infantería de Cuenca, 27, y don Antonio Ferratjes Tarrida, de la Casa Militar de S. M., en comisión ayudante de profesor de la Academia médico-militar y actualmente en otra en Alemania, a secretario de la Jefatura de Sanidad de Menorca en turno forzoso, continuando en la misión que actualmente desempeña en Alemania.

—En Artillería. Los sargentos de la Comandancia de Menorca Juan López Lavirgen, Miguel Coronado Valverde y don José Vidal López, al segundo batallón de posición los dos primeros y a la Comandancia de Melilla el último.

—En Infantería. Los capitanes don Policarpo González Brinquis, don Angel López Montijano y don Cándido Irazazábal Jaquotot, a ejercer los cargos de vocales y oficial mayor, respectivamente, de la Comisión mixta de reclutamiento de la isla de Ibiza.

—En Guardia Civil. El comandante don Antonio Mayayo Viso, recién ascendido, de la Comandancia de Baleares, a situación de excedente en la Capitanía General de dicha isla y afecto para haberes a la Comandancia de la mencionada provincia; y el capitán don Pedro Cerdá Ramis, de la novena compañía de la Comandancia de Castellón, a la primera de Baleares.

—Ascensos.—A sargento de la Guardia Civil, de caballería, el cabo de la Comandancia de Baleares, Pedro Vidal Monserrat, destinándolo a la Comandancia de Málaga; y a cabo, de infantería, el guardia de la Comandancia de Baleares Bernardo Vadell Adrover, destinándolo a la Comandancia del Oeste.

Aeronáutica militar.—Se ha dispuesto asista, entre otros, a la segunda parte del curso de aspirantes a pilotos de aeroplanos a el primer teniente de ingenieros de las tropas de la Comandancia de Mallorca don Baltasar Montaner Fernández; que deberá incorporarse con toda urgencia al Aeródromo de Cuatro Vientos.

### En Mahón

#### El conflicto de la pesca del "bou,"

Telegrama del Alcalde

El Alcalde de Mahón cursó el siguiente telegrama después de los sucesos ocurridos en Mahón.

«Ministro Marina.—Madrid. Situación agrábase por carencia absoluta carne en el mercado. Barcas «bou» eran las últimas que amonaban conflicto llevando alimentos al pueblo. Pescadores, otras artes, mal aconsejados, continúan molestando por todos medios parejas «bou». Noche última guardapescas sin conocimiento Comandante Marina ha obligado arriar velas y levantar redes parejas «bou».

Pueblo, sin distinción clases, indignado, acordó paro general, acudiendo Autoridad Marina para pedirle destitución guardapescas, suspensión reglamentos interín duran actuales circunstancias, dando además garantías seguridad barcas «bou» puedan pescar libremente.

Ruego V. E. en bien general disponga sean atendidos deseos pueblo en evitación graves acontecimientos.

Le saludó respetuosamente.—Alcalde Mahón, Pedro Pons Sitges.

Un comentario

El diario «El Bien Público», de Mahón, publica las siguientes líneas como comentario a los sucesos ocurridos en aquella población: «No somos enemigos de que las parejas del «bou» ejerzan su industria, que creemos beneficiosa para la vida de la población, y comenzamos por censurar a los pescadores de esta localidad que, no haciéndose cargo

de la gravedad de la situación, persisten en su empeño de oponer veto a las barcas del «bou», que en gran cantidad abastecen nuestro mercado, abaratando el precio del pescado.

Pero tampoco somos partidarios de procedimientos violentos para solventar las cuestiones y creemos que nuestro pueblo, que ha dado pruebas de cultura en todos sus actos, no hubiera hoy acudido a violencias siempre lamentables de no hallarse solo frente al conflicto.

La falta de autoridad se ha puesto de manifiesto, pero no la falta de autoridad que atropella al pueblo y le excita a mayores desmanes, sino una autoridad paternal que aconseja, guía, evita y hace comprender al pueblo que hay muchos medios de llegar a la justicia y que el más honrado es el más legal.

De no ser patrimonio de nuestro pueblo la honradez hoy hubiera sido triste día para Mahón. Nos congratulamos de que los sucesos no hayan tenido mayores consecuencias y como buenos mahoneses deseamos que no tengan que repetirse sucesos como los de hoy».

### Política

Las elecciones en Ibiza

En el Pabellón Serra, en Ibiza, celebraron los liberales un mitin de propaganda electoral. Los oradores, especialmente el candidato del partido, don Carlos Román, atacaron duramente a la «Liga Regionalista» por presentar un candidato por aquella isla.

Leemos en el «Diario de Ibiza»: «Ayer en el vapor «Mallorca» embarcó para Valencia el candidato de la «Liga Regionalista» don Manuel María Moragas y Manzanera, quien por lo visto renuncia a tomar parte en la lucha electoral del domingo próximo.

Los barcos de esta matrícula han izado sus banderas en señal de júbilo por la retirada del candidato regionalista que anticipa el triunfo del candidato liberal don Carlos Román.

En el Círculo Ibicenco se han puesto colgaduras y banderas.

El señor Román recibe en el día de hoy numerosas felicitaciones».

### Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado el «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Ayer tarde llegó el vaporcito «Ciudad de Palma» procedente de Cabrera.

Ayer llegó el bergantín goleta «Angela Balaña», procedente de Barcelona.

Salidas

Ayer por la tarde, salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Despachados

Lo está para salir mañana para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Buques esperados

Mañana es esperado el Rey Jaime II, procedente de Ibiza y Alicante.

Hoy es esperado el pailebot «Concepción», procedente de Barcelona.

También es esperado uno de estos días el pailebot «Roberto» procedente de Barcelona.

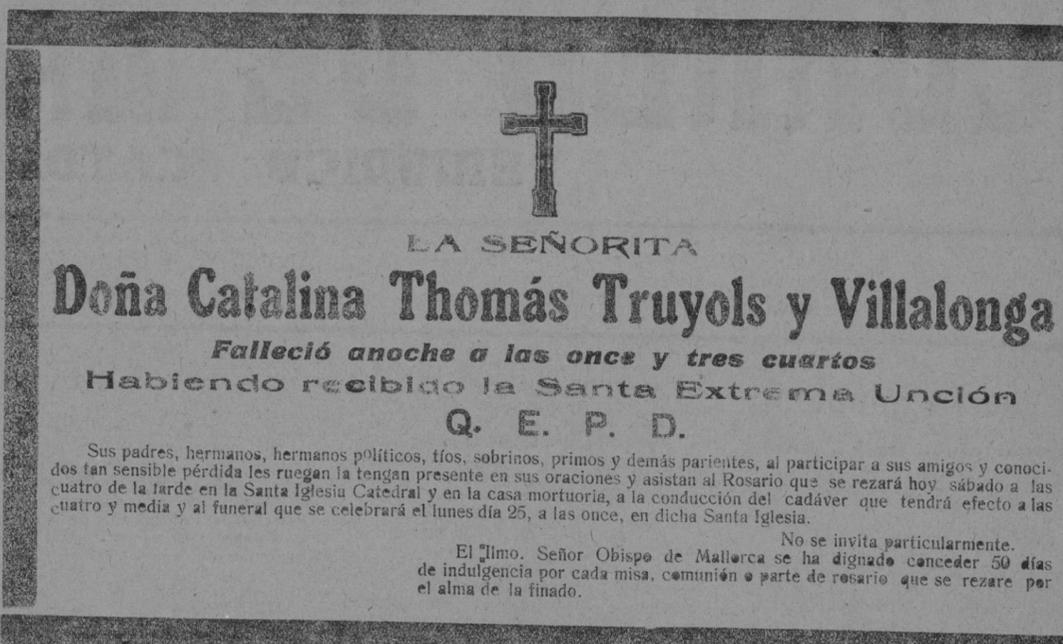
### De Ibiza

Ha entrado en nuestro puerto el bergantín goleta «Rossia» que es el primer buque de matrícula rusa que nos ha visitado desde que estalló la guerra. Cargará sal para Islantia.

También han entrado en nuestro puerto varios buques dinamarcados para cargar sal y el barco de es.a matrícula «Antonia Palau».

En San Antonio Abad se ha celebrado solemne funeral en sufragio del alma del que fué popular Alcalde de aquella villa, don Antonio Costa.

—Activante los trabajos del Astillero que se construye en nuestro puerto.



## Doña Catalina Tomás Truyols y Villalonga

Falleció anoche a las once y tres cuartos

Habiendo recibido la Santa Extrema Unción

Q. E. P. D.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy sábado a las cuatro de la tarde en la Santa Iglesia Catedral y en la casa mortuoria, a la conducción del cadáver que tendrá efecto a las cuatro y media y al funeral que se celebrará el lunes día 25, a las once, en dicha Santa Iglesia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se rezare por el alma de la finada.

### Ejercicios espirituales

Para hombres

Este año, como en los anteriores, se celebrarán, en la iglesia de Montesión, Ejercicios espirituales para hombres.

Los dirigirán el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo, Doctor D. Rigoberto Doménech, y el R. P. Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús.

Empezarán, como de costumbre, el día de Pasión por la noche y terminarán el domingo de Ramos también por la noche.

En Santa Catalina

En la parroquial iglesia de la Inmaculada Concepción se darán ejercicios espirituales para hombres desde el 24 de Febrero a 3 de Marzo.

He aquí el orden de los ejercicios: Mañana, domingo, 24 de Febrero, a las siete y media de la noche, después del Santo Rosario, sermón de preparación por el Ilmo y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. Dirigirá también la palabra el Rdo. P. Carlos Ferris, que para estos Santos Ejercicios ha venido de Valencia.

Todos los demás días, desde el lunes al sábado inclusive: Por la tarde, a las siete y media, Rosario, plática doctrinal por el Rdo. P. Bausili, cánticos de Misión y sermón por el Rdo. Padre Ferris, S. J.

Domingo 3 Marzo.—A las siete y media, misa de comunión general que celebrará el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo. Acabada ésta el Prelado dirigirá la palabra a los fieles.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los que asistan a cada uno de los actos mencionados.

### Jura de la bandera

Se ha señalado el domingo día 3 de Marzo próximo para la celebración del acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados a filas.

No está designado aún el sitio donde tendrá lugar el acto.

### Las subsistencias y los carbones

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero siete reses vacunas, 27 cerdos y 145 cerdores, representando dicha matanza un beneficio para el Ayuntamiento de 959'50 pesetas.

El carbón

Ayer se recibió este telegrama de Alcudia: «Hoy (el día 21) llegarán cuatro carretadas último tren; mañana vendrán (ayer, 22) ocho. «Puedo ajustar unas veinte toneladas de varios puntos ribera costa» Sur a nueve pesetas puestas Alcudia, que, conviniendo, remitiría después de mis quince toneladas telegrafíe.—Oliver».

De acuerdo, el Sr. Barceló, concejal encargado de este Negociado, llamémosle así, del carbón, con el Alcalde, se acordó telegrafiar así: «Tasa veinte impide aceptar su oferta carbón; reduzca precios, veremos si conviene.—Alcalde».

En el Consistorio

Debidamente autorizado por el Sr. Alcalde, mañana, domingo de 11 a 12, el señor Carpena, maestro nacional de Valldemosa, dará una popular conferencia, cuyo tema es: «Medios prácticos que podrían resolver en Palma el conflicto de las subsistencias» especialmente el del carbón».

Como dicho acto tendrá carácter público, se nos comunica que podrán concurrir a él cuantas personas tengan interés por el bienestar general de las clases más necesitadas del vecindario palmesano.

Multas

El teniente de Alcalde del cuarto distrito, Sr. Rosselló y Servera, impuso ayer varias multas a otros tantos vendedores de leche por expender su mercancía aguada.

### Conflictos sociales

Los albañiles

La huelga de albañiles sigue en pie. Todas las obras continúan paradas. Ahora se dice que la Junta de arbitraje va a intentar una gestión cerca de los Arquitectos para que éstos se entengan directamente con los obreros.

Ayer la indicada Junta dirigió al que fué Presidente de la disuelta Sociedad de patronos albañiles la siguiente carta:

«Sr. don Juan Salas. Expresidente de la Sociedad de Albañiles.

Muy señor nuestro: Por acto espontáneo de la Sociedad que V. presidía, fuimos designados los infrascritos, junto con el señor Calvet, árbitros para solucionar la huelga planteada en el ramo de albañilería. Por la ausencia del señor Calvet y por no poder, ni querer, resolver explícitamente sobre los extremos 2.º y 3.º del mandato (ya que implícitamente las Corporaciones respectivas referente a dichos dos capítulos han hecho y continuarán haciendo lo que el deber y el bien deseo les demande) íbamos a declinar tal honor. Y solo a requerimiento y a la ratificación de poderes y «súplica insistente del representante de la clase patronal (señor Salas) continuamos actuando hasta dar una fórmula que desde luego aceptó V. en la representación que ostentaba, y previa ratificación del elemento obrero, quedó convenida.

No es momento para dilucidar los motivos de la no aceptación, que desde luego desconocemos, y que no calificamos porque se califican por sí solos, como es alegar un pretexto para rehuir un compromiso voluntariamente adquirido y contestando con la disolución de la Sociedad, agravando un conflicto cuya única responsabilidad es, y seguirá siendo, de los elementos por V. representados: pues a todos se nos alcanza el desespero en que queda la clase obrera, ante el conflicto de no saber con quien pactar. Si en el plazo de 20 horas no rectifican Vdes. su conducta, se pondrá en conocimiento de quien corresponda el hecho, al objeto de depurar lo que pueda tener de responsabilidad su determinación, sin que esta responsabilidad se exima de la defecación y desconsideración con nosotros cometida: entendiéndose además que esta disolución pretendida no puede ni debe ser admitida por quien corresponda, pudiendo quedar en pie un compromiso solemnemente pactado.

Quedan de V. afimos. S. S. Luis Alemany.—Pedro Martínez Rosich».

El señor Alcalde nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

A fin de que el público pueda formar mejor o más ajustado juicio acerca de lo sucedido entre patronos y obreros, y que dió lugar a la intervención de don Luis Alemany, Presidente de la Excm. Diputación y del que suscribe, Alcalde de Palma, conviene que por mi parte se añada algo más a lo que se ha publicado sobre tan importante particular. Hélo aquí:

Cuando nos reunimos en la Diputación el señor representante de los patronos, que declaró tenía amplios poderes para tratar de orillar las dificultades del caso, y el representante de los obreros, que manifestó no tenerlos de parte de sus secuaces, con don Luis Alemany y el que suscribe, objeté yo, por previsión, que puesto que el representante de los obreros declaraba que no tenía poderes bastantes para comprometerse a obligar a sus representados a cumplir lo que se acordase, que lo mejor sería no ocuparnos en serio del asunto hasta tanto que tales facultades se tuviesen, pues nos exponíamos a que nuestros trabajos resultaran estériles en perjuicio de los mismos interesados, si por acaso después de cumplimentar nosotros el mandato sobreviniese alguna dificultad.

Con mejor deseo que buena suerte opinó lo contrario mi excelente amigo señor Alemany, guiado seguramente por estimar que convenía ultimar pronto un arreglo relacionado con los intereses públicos. Y, claro, el que suscribe acabó por asentir. ¿Porqué había de resultar estéril lo que se conviniere? Lo que sucedió después es de todos sabido.

¿Tienen derecho a negarse a firmar lo convenido los patronos, al día siguiente de efectuado el convenio, habiendo ellos o su representante, que es igual, concedido la espera que pidió el de los obreros para consultar con sus representados? Yo entiendo que no; y mucho menos lo entiendo así porque no sólo concedió este pequeño plazo de horas a dicho representante de los obreros, sino que tampoco hizo entonces salvedad de

ninguna clase que pudiera dar lugar a los patronos a rectificar lo acordado. Si ante la reserva del representante de los obreros hubiese él a la vez declarado que puesto que aquél pedía consultar lo acordado con sus representados, también había de hacer el igual, sólo en este caso hubiese tenido derecho a proceder de la manera desairada e ineficaz con que lo hace.

Y el subterfugio de declarar disuelta la Sociedad de patronos para esquivar el cumplimiento de un pacto perfecto, conducta contra la cual protesté solemnemente cuando se demostró el peligro de que así sucediese, protesta que de la manera más formal reitero ahora, se me antoja desventurado y ridículo ¡Sucedan cosas que, ya no reír, sino llorar hacen a las piedras!

Pedro Martínez Rosich

Los obreros metalúrgicos han anunciado que el próximo lunes se declararán en huelga si hoy los patronos no contestan a las comunicaciones que les dirigieron solicitando aumento de sueldo.

El Sr. Gobernador ha dirigido un oficio al Sr. Alcalde rogándole intervenga en el asunto, como presidente de la Junta local de reformas sociales, para ver de solucionarlo.

### En la Audiencia

Señalamiento

Para el próximo lunes, veinticinco del actual, está señalada la vista, en juicio oral y público, con intervención del Tribunal del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Miguel Petrus, acusado de los delitos de robo y hurto.

El Ministerio Fiscal, estará representado por el teniente fiscal, don Manuel González.

Defenderá al procesado, el abogado don Alejo Corbella.

### Notas de Sociedad

Fallecimientos

En la madrugada del día 2 falleció en Esporlas, víctima de aguda enfermedad, que en pocas horas le llevó al sepulcro, nuestro particular amigo don Antonio Arbona Carbonell.

Era el finado persona de una honradez intachable, gozando entre los convecivos de una estimación y consideración personal por su personalidad y hombría de bien.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Ayer dejó de existir en esta capital la aristocrática Srta. D.ª Catalina Tomás Truyols y Villalonga.

La finada se atraía por sus virtudes, el afecto de cuantos la conocían.

D. E. P.

Enviamos a la noble familia de la difunta, especialmente a sus afligidos padres los Sres. Marqueses de la Torre, sus hermanos D. Francisco, D. Mariano y D. Fernando y a sus hermanos políticos D. Luis Despuig, D. Vicente Ferrer de Sant Jordi y don Luis Pascual del Pobil la expresión de nuestro profundo pésame.

—Ha pasado a mejor vida en esta ciudad el Sr. D. Arnaldo Garau Cañellas.

El finado, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestro sentido pésame a la afligida familia del finado, en particular a sus hermanos el Ingeniero-jefe de las Obras del Puerto, D. Pedro, y el exdiputado a Cortes D. Mateo.

### De viaje

Ayer tarde embarcaron, entre otros, a a bordo del vapor correo «Mallorca», para Barcelona, don Pedro A. Mayol y doña Juana Bosch.

—Esta mañana han llegado de la Ciudad Condal, en el vapor «Rey Jaime I», don Juan Alcina, don Juan Cifre, don Antonio Vila y doña Escolástica Solé e hija.

—También ha llegado el comerciante don Arturo Vidal.

### El «Miramar», embarrancado

Llegada de los naufragos

Esta mañana, cerca de las ocho, ha llegado a este puerto el vapor correo «Rey Jaime I».

procedente de Barcelona, siendo portador de los naufragos del vapor «Miramar».

En el muelle les esperaban sus familias y numerosísimo público, ansioso de presenciar la llegada de aquéllos.

Una vez puesta la plancha el buque, saludaba a los naufragos el inmenso gentío que había estacionado junto al atracadero del vapor «Rey Jaime I», siendo contestados los saludos por aquéllos.

Estaba de guardia en el puente el primer oficial señor Fornaris.

El marino Jerónimo Lull, exponiendo su vida, se ató un cable que llevó a tierra para la comunicación; al llegar a las primeras rocas desfiló, siendo auxiliado.

Los cadáveres que aun no han aparecido son el capitán don Jorge Benassar, el del telegrafista don Luis Cuéllar, el del mayordomo Antonio Company y el del fogonero Monserrate March.

Los cadáveres aparecidos son: el del carpintero Bartolomé Suan, el del marmítico José Real, el del camarero Jaime Palou, el del fogonero Antonio Pujol, el del pañolero Jaime García y el del marino Nicolás Vivó.

Se salvaron: el piloto don Jaime Fornaris, el oficial don Manuel Despujol, el primer maquinista don José Palmer, el segundo don José Albertí, el ayudante de máquina don Francisco Quesada, el contramaestre Jaime Morro, el pañolero de máquinas José Baenas, los fogoneros José Rosselló, Juan García, Miguel Canet, Jaime Bosch, Bartolomé Cladera, Antonio Mut y Jaime Riera; los marineros Jerónimo Lull, Pedro Bosch, Pedro Pujol, José y Jaime Jofre, Antonio Jaume, Pedro García, Guillermo Obrador, Pedro Juan Salvá y Guillermo Serra; los camareros Mateo Mir y Francisco Borrás y el cocinero Juan Poncio.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Matías apóstol, San Modesto ob. y San Sergio.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime en honor de San Matías: Exposición a las seis; a las diez, Horas, Misa mayor con sermón cuaresmal y Vísperas; por la tarde a las tres y media los actos de coro y sermón cuaresmal; al anochecer Rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, a las siete y media misa de Comunión general para los Congregantes de Nuestra Señora del Pilar y Madres Cristianas, dándose enseguida la Bendición Papal a las Señoras que han practicado los Santos Ejercicios; a las once instrucción Catequística; por la tarde a las cuatro reunión de Celadores y a las cinco de Celadoras y Presidentas del Sagrado Corazón de Jesús; a las seis exposición, ejercicio a la Virgen del Pilar y sermón; a las siete y tres cuartos plática preparatoria de los Santos Ejercicios para los Congregantes Marianos. Los demás días será a las siete y cuarto.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los Cofrades y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación; por la tarde a las seis y media Rosario, exposición, plática, Coronilla cantada, procesión y Salve cantada.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tendrá día de retiro según el horario acostumbrado, en el local de la calle de Salas, núm. 45, estando a cargo del Rdo. P. Miralles, SS. CC. la plática de la tarde.

En el Oratorio de la Consolación de Hermanas Agustinas, la Cofradía del Niño Jesús de Praga, por la tarde, a las siete y media, celebrará Comunión general, ejercicio y plática.

En San Jerónimo, todas las veces que los fieles, confesados y comulgados visiten la iglesia de San Jerónimo, desde las vísperas del sábado, hasta la puesta del sol del día de San Matías apóstol, orando en ella por el Papa, pueden ganar Indulgencia Plenaria, en forma de jubileo, aplicable a las almas del Purgatorio.

En San Felice Eeri, Ejercicios Espirituales para los Hermanos del Oratorio Parvo, bajo la dirección del Rdo. P. Bonet, Superior de los Teatinos: Por la tarde, a las seis y media, después de la función acostumbrada, plática preparatoria. Los demás días por la mañana a las cinco y cuarto meditación durante una misa y después plática; por la noche a las seis y tres cuartos, Rosario, meditación y plática.

En Montesión, domingo día 24 a las siete y media, misa de comunión general para la Congregación de la Virgen del Pilar.

Por la tarde, a las seis exposición de S. D. M. rosario, meditación y plática y reserva del Smo. Sacramento y salve final a la Sma. Virgen del Pilar. Este día pueden ganar indulgencia plenaria los Congregantes del Pilar por ser la comunión mensual de reglamento.

En los Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general y ejercicio de los siete domingos del Patriarca San José, para las Señoras de la Pia Unión de San Antonio de Padua. Por la tarde a las seis Rosario, ejercicio del Via-Crucis, sermón cuaresmal por el Rvdo. Padre Fr. Diego de Barcelona, Capuchino, y adoración del Lignum Crucis.

Visita.—A Ntra. Sra. de las Mercedes en la Merced.

LUNES 25

Santos.—El Bto. Sebastián de Aparicio, cf.; sta. Irene, vg.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo: Exposición a las seis y media; a las diez, Horas, Misa mayor y Vísperas; por la tarde, a las cuatro y media, Completas, Maitines y Laudes; al anochecer Rosario, ejercicio con meditación y reserva de su Divida Majestad.

Otras funciones.—En el Socorro, a las siete y media, y en Sta. Magdalena, a las once, durante una misa, empiezan los cinco lunes consagrados a la Bta. Catalina Tomás, en memoria de su preciosa muerte que fué en día de Lunes Santo.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Anunciación, en el Sto. Hospital.

Palma 21 Febrero 1918.—El Naviero-Director, Antonio Ferragut.

Sueltos y noticias

Robo.—La guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha detenido a un sujeto que se declaró autor de un robo de embutidos perpetrado en la casa denominada «Ca'n Ribas».

Minas.—D. Gabriel Capellá y Arnau ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de treinta y seis pertenencias de mineral lignito con el título «Marina», en el paraje nombrado «Son Alfonso» del término municipal de Calviá.

También D. Sebastián Llompart Fornés ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de ochenta y dos pertenencias de mineral lignito con el título de «La Bella» en el paraje nombrado «Son Carliá», del término municipal de Inca.

El vapor «Lulio» se halla en Barcelona sufriendo una transformación. Se le han quitado las cámaras a fin de habilitarlo para la carga de carbón.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta sociedad convoca a la General de la misma para celebrar sesión ordinaria en estas oficinas el día 5 del próximo Marzo a las 12 del día.

Se advierte que la lista de los accionistas estará de manifiesto en nuestra Secretaría desde hoy hasta las 2 de la tarde del día 2 del expresado mes, y que en el mismo período de tiempo podrán entregarse en la citada dependencia las cartas de representación de que trata el artículo 20 de nuestros Estatutos, y recoger las correspondientes papeletas de asistencia a la Junta. Palma 15 de Febrero de 1918.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G., Bartolomé Ordinas, Srio.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 19, del corriente mes, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la que se celebrará el día 28 del actual a las diez y ocho, en las Oficinas de esta Compañía (estación de Palma), advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores Accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores Accionistas que han depositado Acciones para la sesión convocada para el día 19 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiraron por los interesados.

Palma 17 de Febrero de 1918.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A., Rafael Blanes, Vocal-Secretario.

Oposiciones a Telégrafos

300 plazas; exámenes: previo el 3 Junio; oposición el 1.º Julio. Preparación: «Centro de Enseñanza», Taix-Guasp. Al mudaina, 19, ent.º

Bombonas vacías

Se compran de unos 70 litros cubida, procedentes de envases de ácidos, legía etc. Informes. Centro de Anuncios.

STOMACAL. Con el Elixir Saliz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARRREAS. disenterias, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos premisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. No venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se recibe folleto a quien lo pida.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona ex-ayudante de las clínicas de Munich (Alemania) de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia. Permanecerá en Palma los días 23 y 24 del corriente de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. Consultas en los días y horas mencionados Marina, 1, principal, 2.ª (En el Consultorio del Oculista Doctor Comas).

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA) DESDE BARCELONA. Barcelona, 22 (3:50) Los crímenes sociales

Un detenido que confiesa su culpabilidad

Entre los detenidos con motivo de los crímenes sociales figura el autor del asesinato de Jerónimo Figueras, encargado de la fábrica de los Sres. Busquets hermanos. Ha declarado dicho detenido que le ofrecieron 500 pesetas si mataba al indicado encargado y 100 pesetas si sólo disparaba sin herirle.

Barcelona 23 (3:50)

Diligencias sobre estos crímenes

Continúan llevándose a cabo las diligencias para el descubrimiento del complot de estos crímenes de carácter societario. En rueda de presos, en la cárcel de San Feliu de Llobregat, el detenido Eduardo Lara reconoció a dos sujetos que le proporcionaron el revólver para disparar contra el encargado de la fábrica de Busquets hermanos.

También ha declarado una señora reconociendo en uno de los detenidos a uno de los que ella vio correr momentos después de haber sido asesinado, meses atrás, el fabricante Sr. Tapias.

De Reus.—Un muchacho se confiesa autor de un asesinato

Reus.—Ha sido detenido un muchacho de 17 años de edad, el cual se ha confesado autor del asesinato del fabricante Barret, ocurrido aquí a primeros del mes último.

La Junta de defensa de Infantería

Barcelona, 25 (3:45) Carta a Lerroux

La Junta Superior de defensa del arma de Infantería ha recibido una carta del Jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, diciendo en ella que ningún miembro de aquella Junta le requirió el primero de Junio para movilizar sus huestes radicales.

Añade el señor Lerroux, en la carta, que él, en ningún sitio, ha hecho tales manifestaciones.

La Junta ha pedido autorización a Lerroux para hacer pública dicha carta.

Otras noticias

Banquete de los alumnos de la Academia General Militar. Barcelona, 22 (3:50)

En el restaurant «Nuevo Rhin» ha tenido lugar el banquete de los profesores y alumnos de la Academia General Militar.

Asistieron unos cincuenta comensales. Presidió el banquete el capitán general, señor Barraquer, quien brindó por el Rey, la Patria y el Ejército, pidiendo la inmediata restauración de la Academia General.

Se enviaron telegramas de adhesión al Rey.

Un rumor.—¿Atentado contra Cambó y Abadal?

Anoche circulaba el rumor de que en Cherta (provincia de Tarragona) habían sido hechos varios disparos contra el automóvil en que iban los señores Cambó y Abadal, resultando ambos ileso.

En los centros oficiales nada se sabía de este hecho, suponiéndose se trata de un rumor falso.

El inspector García Vivar

Anoche marchó hacia Madrid el inspector de seguridad, señor García Vivar, por haber recibido un telegrama participándole que su señora esposa se hallaba gravemente enferma.

Mitins electorales

Ayer por la noche se celebraron en esta capital doce mitins electorales. La lucha en Barcelona será muy reñida.

Barcelona 25 (3:50)

Cambó llega a Tarragona.—El atentado se preparaba pero no se perpetró

Procedente de Tarragona llegó el «leader» del partido regionalista, señor Cambó. Ha resultado falso el rumor de que había sido víctima de un atentado, si bien, según parece, preparábasele, pero enterado de ello el gobernador de aquella provincia, lo hizo fracasar.

La lucha electoral

Sigue en aumento en esta capital la fiebre por la próxima lucha electoral. Lerroux y Marcelino Domingo. Se asegura que no son muy cordiales las relaciones entre Lerroux y Marcelino Domingo, por apoyar muchos amigos de este último a los candidatos regionalistas.

Barcelona, 25 (3:45)

Oficiales bolivianos en viaje de estudios

En el vapor «Reina Victoria Eugenia» ha llegado una comisión de oficiales del Ejército de Bolivia que vienen a realizar estudios en la Academia de Artillería de Segovia.

Cumplimentaron a las autoridades militares.

Protesta de los taberneros

Una comisión de taberneros ha visitado al Gobernador civil, González Rotvos, para protestar de la disposición del Ministro de la Gobernación ordenando el cierre de las tabernas el domingo con motivo de las elecciones.

El Gobernador les ha dicho que influirá cerca del Ministro para que se les permita tener abierto en dicho día, por ser aquí las tabernas también casas de comidas.

Palou Garí

NOTA.—El servicio telegráfico vuelve a privarnos de las conferencias de Madrid; sólo hemos recibido las de Barcelona. Se impone la pronta solución del conflicto, pues son intolerables los perjuicios que reciben la Prensa y el público.

Cédulas Parroquiales

PARA EL CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11, Palma.

REAL CLUB DE REGATAS DE PALMA

Debiendo proveerse la plaza de cocinero y repostero de esta Sociedad, se anuncia para conocimiento de los que deseen ocuparla, a cuyo efecto las condiciones que han de reunir, están de manifiesto en el local social en donde podrán enterarse los interesados. Se admitirán proposiciones hasta el 28 del actual.

Palma 15 de Febrero de 1918.

Fogones, cocinas, estufas

Extra económicas para quemar SERRIN, LEÑA Y CARBÓN (Servicio de Serrin a domicilio) CASA BUADES, Colon 55, Palma

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania). Calle Conquistador, 18. Frente al Círculo Mallorquía. Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Electricidad y Gas

Instalaciones y reparaciones. EL ÁGUILA—BROSSA, 50. Servicio esmerado

TELÉGRAFOS

300 plazas ampliables. Examen previo 3 Junio. Oposiciones 1.º Julio. Preparación por Oficiales del Cuerpo Antigua Academia Cermenzana. Pelaires, 102-5.º izquierda

Nada más confortable después de las comidas que una tacita de CAFÉ LLOFRIU.

Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas. Rayos ultravioleta Radium. Instituto Sureda. instalación de primer orden. José Sureda Massanet. Médico ginecólogo. DANUS 4. De 10 a 1

# Grandes Almacenes S. José

de

## VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

### Temporada de Cuaresma

Velos, Chales, Tules, Sedas

### Especialidad en géneros negros

--:-- Sastrería, Camisería, Mercería --:--

### SECCIÓN DE CALZADO confeccionado y a MEDIDA

### Venta de retazos a MITAD DE PRECIO

PRECIO FIJO-Teléfono 217

#### CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, P.zza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España

#### Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, eczemas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baño, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Sarpullidos de la Cara Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc. y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

#### Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, etc. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

PIDASE EN TODAS PARTES

**LICOR BREA MÚNERA**

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
- APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA

#### ES PRECISO SEPA V.

Que en la Farmacia de J. Sureda Literas, Broca, 9, se des- pacha las recetas con medicamentos recientemente analizados. Se prepara el renombrado Jarabe Vermifugo, el Agua Oxigenada, toda clase de Inyectables, las Pastillas clorofólicas con cafeína y mentol (eficaces contra la Tos) el Callicida Sureda toda clase de Vinos y Jarabes medicinales y gran número de productos químicos y farmacéuticos.

Venta al por mayor y menor

#### Señora

Quiera V. una GOMA, para su Irrigador exija la marca "LUBECK", calidad de excelentes resultados fabricado a vapor, y sin juntura de ninguna clase lo cual permite hacer con él la prueba más dura. El tubo se entrega completo para un separa- to de níquel en caja con la marca "LUBECK", exija "LUBECK". En venta en Palma, Casa CODI- NA, calle Unión, 8, Palma.



NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL Precio 150 ptas

**LICOR DEL POLO**  
MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS INTRANSPARENTES

#### Enfermos

DE LOS OJOS

Fijándose siempre con mundial OIDEO reforzándose nervio óptico, recuperando una vista envidiable en poco tiempo y evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más milopes, prebitas ni vistas débiles. Pídese el nuevo libro ilustrado de la vista, reciente descubrimiento italiano que se reparte GRATIS pidiendo así vosotros mismos curaros en vuestra casa sin gastar dinero en consultas. En Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico, Hírcos, 34. En Madrid, Bernardí y C.ª, Ferraz, 13.

#### Interesante para los cocineros

La Fabrica de tapones de corcho de Salvador Galiedo tiene a la venta **Serrín de corcho** expreso para guisar sin fuego. Basta un colón de madera de cualquier uso. Para informes en la misma fabrica, Paseo de Sagrera número 3 frente al Muelle. También se vende la decoración

#### Viticultores

El Sulfitizador líquido Casamajé previene y cura el mildiu black-rot, oidium y podridura gris de la vid. Para informes y pedidos, Gabriel Font, Batallas, 15, Petra.

#### Sellos de goma Y METAL

Fichas de metal, Letras y Esclafes para Gomas, Máquinas perforadoras, Marcas caldas, Marcas para corcho, y para gauderios. Piezas artísticas de metal. Sellos artísticos para la cre. Numeradores de canchú, Iman Auto- mático, Idem a Pisón, Pechateros para Sellos, etc. etc. Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma

#### LE FONCIER DE FRANCE ET COLONIES

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros **RAMO MARITIMO** Capital social: 3.000.000 de francos. Agencia General en España, Cortes, 603 Barcelona. Agencia en Baleares: Luis Kurek, dize Ferrnadae, Conquistador, 42, Palma de Mallorca, Teléfono 81.

#### Línea PINILLOS

Línea de la América del Sur Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 6 de Marzo el vapor **Catalina** Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Señores Planas, Pizá y C.ª S. en E. San Miguel, 29, Palma

Imp. LA ESPERANZA, Lonja, 11, Palma de Mallorca